

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ZEMAN C.A.
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En Guayaquil, a los dos días de enero del dos mil doce, a las 10h30 horas, en las oficinas ubicadas en el KM seis y medio Av. Juan Tancia Marengo 6500 y calle segunda, los siguientes accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ZEMAN C.A., en reunión ordinaria se reúnen las siguientes personas: a) La Sra. Ordóñez Legarda Patricia María por sus propios derechos y como propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados unidos de Norteamérica cada una; b) La Sra. Zevallos Mancheno de Alava María Magdalena, por sus propios derechos y como propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados unidos de Norteamérica cada una c) La Sra. Zevallos Mancheno María Cecilia como propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados unidos de Norteamérica cada una, d) El Sr. Zevallos Mancheno Xavier Carlos como propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados unidos de Norteamérica cada una. Lo cual suma un total de US \$800,00 (ochocientos dólares americanos), el cual representa el capital social de la compañía.

Los asistentes quienes presentan la totalidad del capital social de la compañía, acuerdan por unanimidad con lo indicado en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, tratar sobre el punto del Orden del día con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario, sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del 2011.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del 2011; y,
3. Resolver el tratamiento contable del resultado obtenido en el ejercicio económico del 2011.

Por ser esta Junta General Ordinaria, preside la junta la presidenta de la compañía Sra., María Mancheno de Zevallos y la Sra., María Magdalena Zevallos Mancheno Gerente General de la Compañía, la Sra. María Cecilia Zevallos Mancheno, actúe como Secretario Ad-Hoc, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y archivada en el expediente respectivo.

El Presidente, considerando que en tal reunión se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y por consiguiente, que se halla representada la totalidad del capital suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día.

Inmediatamente, la Presidenta declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el **primer punto** del orden del día a tratarse, cuales, Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario, sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del 2011, para lo cual toma la palabra la Gerente General de la Compañía, señora María Magdalena Zevallos Mancheno, quien da lectura al informe preparado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del 2011, terminada la lectura y luego de atender las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad de los señores accionistas concurrentes. Inmediatamente por Secretario se da lectura al informe presentado por el Comisario Principal sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del 2011, informe que fue aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes. Seguidamente el Presidente pone en consideración de la junta general ordinaria de accionistas presentes, el **Segundo Punto** del orden del día a tratarse: Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del 2011, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías. La junta luego de analizar los documentos referidos y absuellos por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Evolución del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del 2011.

El Presidente pone a consideración de los señores accionistas el **tercer punto** del orden del día y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General, sobre el resultado que arroja el Estado de Resultados Integral. Terminada la lectura y luego de atender inquietudes de los señores accionistas, la propuesta del Gerente General sobre el tratamiento del resultado del ejercicio 2012, es aprobada por unanimidad por los señores accionistas asistentes a esta junta.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual, se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron, se da lectura por el Secretario, la misma que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación en cada una de sus partes por todos los señores accionistas asistentes a esta Junta, quienes para constancia de lo actuado firman en señal de su aprobación, con lo cual se levanta la sesión a las 13h15; La Sra. Mancheno Lynch María Presidenta Ad-Hoc y la Sra. Zevallos Mancheno María Magdalena en su calidad de Secretaria .

Los Accionistas:

a) La Sra. Ordoñez Legarda Patricia María por sus propios derechos y como propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados unidos de Norteamérica cada una; b) La Sra. Zevallos Mancheno de Alava María Magdalena, por sus propios derechos y como propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados unidos de Norteamérica cada una, c) La Sra. Zevallos Mancheno María Cecilia como propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados unidos de Norteamérica cada una, d) El Sr. Zevallos Mancheno Xavier Carlos como propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados unidos de Norteamérica cada una.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES COPIA FIEL DE SUS ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ZEMAN C.A., AL QUE ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.

Maria Mancheno Lynch de Zevallos

Presidenta

Maria Magdalena Zevallos Mancheno

Secretaria